PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Quibdo, Marzo de 2020

Señor (a)
YILSE ALEIDA RUIZ CARRILLO
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **1415333**
Coordinador Académico
Dependencia: Formacion complementaria-Poblacion Desplazada
Quibdó – Chocó

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes Marzo del año 2020

Referencia: No (**1415333**) del año (2020)

Gilberto Gamboa Blandon, identificado con la cédula de ciudadanía No. **4.807.126** de Quibdo, en mi calidad de Contratista del SENA, en (Formacion complementaria-Poblacion Desplazada), en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia No (**1415333**), a continuación presento el Informe de actividades realizadas entre el 04 y 30 de Marzo mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija el valor total de VEINTICINCO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS ($25.600.000) MCTE. Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a). Un primer pago correspondiente a veinti y siete (27) días del mes de Marzo por valor de DOS MILLONES OCHOIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL PESOS ($2.880.000) MCTE. b). Siete (7) pagos iguales correspondientes a los meses de abril, mayo, junio, julio, agosto, septiembre y octubre por valor de TRES MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS ($3.200.000) MCTE. C). Un ultimo pago correspondiente a dos dia (02) días del mes de noviembre por un valor de DOSCIENTOS TRECE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS ($213.333) MCTE.

Plazo: Será hasta el (02) de (Noviembre) de 2020.

OBJETO:
Contratar la prestación de servicios de carácter temporal de un (1) instructor para atender procesos de formación en la modalidad complementaria para población desplazada en el programa de motores fuera de borda en el CRNIB.

CLÁUSULA (II)

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
	Seleccionar estrategias de enseñanza-aprendizaje-evaluación según programa de formación profesional y el enfoque metodológico adoptado	Se seleccionaron diferentes extrategias de enseñanza, las cuales permiten que los aprendices se apropien con mayor facilidad de cada uno	

I		de los resultados de aprendizajes inmersos en el programa de formacion	
II	Orientar los procesos de aprendizaje según las necesidades detectadas en los procesos de evaluación, metodologías de aprendizaje y programas curriculares vigentes.	Las actividades desarrolladas durante el periodo objeto de pago fueron: ❖ Reunion de concertación con grupos de población victima. ❖ Registro de aprendices en la plataforma Sofía Plus ❖ Acondicionar los elementos del proceso formativo	Registro fotográfico
III	Programar las actividades de enseñanza-aprendizaje-evaluación de conformidad con los módulos de formación y el calendario institucional y el manual de procedimiento para la ejecución de acciones de formación profesional.	Se programaron las formaciones a desarrollar durante el presente mes de marzo con las siguientes fichas **2087231-2087235**	Formato de programación y archivo excel
IV	Llevar el registro de evidencias de la actividad enseñanza-aprendizaje en el portafolio personal, para cuando sea requerido.		
V	Reportar información académica y administrativa según las responsabilidades institucionales asignadas.	Envío y Reporte de información para inscripción a programa de formación	Pantallazo de envío de información
VI	Evaluar la formación de los aprendices durante el proceso educativo de acuerdo con el manual de evaluación vigente		
VII	Atender oportunamente los requerimientos del supervisor del contrato y presentar mensualmente los informes de ejecución del contrato	Presentación de informe de actividades desarrolladas en el mes de	Informe mensual

VIII	Apoyar técnicamente en las evaluaciones de los procesos de adquisición de bienes y servicios, por el conocimiento profesional contratado previa designación del director regional	No aplico para este periodo (con disponibilidad para ejecutarlo cuando se requiera).	
IX	Reportar 160 horas mes de labores en la formación titulada y/o complementaria	Reportar 8 horas diarias conforme a las obligaciones contractuales el cual se verán reflejadas una vez estén creadas las fichas **2087231-2087235**	Fichas en sofia plus
X	Verificar antes de la matricula que el personal a atender debe ser minimo el 60% de la población victima, el cual deberá ser consultado y refrendado por el Equipo de Victimas del Centro, en el aplicativo diseñado para tal fin	Se realizo efectivamente la verificación y caracterización de los aprendcies a atender durante la presente vigencia y se evidencicio que cumplen con los requerimientos exigidos para hacer parte de los programas de formación de población victima.	Verificación en la plataforma de victima
XI	Aplicar al proceso de certificación de competencia "Orientar formación Presencial de Acuerdo con Procedimiento Técnico y Normativo", según las normas que aplican a la función instructor	Me encuentro certificado en la norma de competencia "Orientar formación Presencial de Acuerdo con Procedimiento Técnico y Normativo"	Certificado en sofia plus
XII	Hacer entrega mensualmente de la consolidación de la información para caracterizar la población atendida a la líder de victimas del Centro, en el formato para tal fin	Se hizo entrega entrega de los aprendices a participar de la formación, para su respectiva verificación.	
XIII	Las demás para el cabal cumplimiento del objeto contractual	con disponibilidad para ejecutarlo cuando se requiera	

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.
Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. de la planilla **8340815875**, expedida por SOI correspondiente al mes de febrero de 2020 según decreto **1273** de 2018. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites*")

Evidencias en () folios

Cordialmente,

Firma

GILBERTO GAMBOA BLNDON
Contratista
C.C. No 4.807.126 de Quibdo

Recibí a satisfacción:

Firma

YILSE ALEIDA RUIZ CARRILLO
Supervisor(a) Contrato 1380117 de 2020
Coordinador Académico

REGISTRO FOTOGRAFICO










3 RIEMEN
adidas

